



PREMIOS FUNDACIÓN LILLY DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA PRECLÍNICA Y CLÍNICA 2016 FUNDACIÓN LILLY

La FUNDACIÓN LILLY convoca los Premios de Investigación Biomédica Preclínica y Clínica en Biomedicina y Ciencias de la Salud 2016 con el objetivo de fomentar la Investigación Biomédica de alta calidad, de carácter preclínico y clínico. Dichos Premios pretenden reconocer y apoyar trayectorias científicas de excelencia.

Dirigido a:

Investigadores que:

- A. Hayan contribuido de forma significativa al desarrollo de la Biomedicina y las Ciencias de la Salud en España, y
- B. Mantengan una actividad de reconocido nivel científico.

Requisitos Candidatos:

- ◇ Investigadores de carácter **preclínico** (investigación básica orientada a la obtención de conocimiento con aplicación clínica), y **clínico** (investigación sobre humanos), que desarrollen actividad investigadora en centros sanitarios y/o centros de investigación, públicos o privados, **en España**.
- ◇ Los candidatos a los Premios deberán **ser propuestos por** personas o instituciones del ámbito científico Biomédico o de las Ciencias de la Salud, o por los miembros del Consejo Científico Asesor de la FUNDACIÓN LILLY.

* **Importante:** En situaciones excepcionales, el Jurado se reserva la capacidad de reasignar la candidatura a la modalidad (preclínica o clínica) cuando existan dudas razonables sobre la idoneidad de la elección propuesta por el proponente.

Características Premios:

Modalidades:

PREMIO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA PRECLÍNICA 2016. Para investigadores que desarrollen una labor de investigación básica orientada a la obtención de conocimiento con aplicación clínica, a cualquier nivel metodológico, **se concederá nominal y exclusivamente a una sola persona.**

PREMIO FUNDACIÓN LILLY DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA CLÍNICA 2016 Para investigadores que desarrollen su labor investigadora sobre humanos, a cualquier nivel metodológico, **se concederá nominal y exclusivamente a una sola persona.**

Dotación: **3.3** En ambas modalidades, el premio consiste en una cuantía única y total de **40.000 euros**.

Adicionalmente Cada uno de los premiados recibirá un trofeo y diploma, que le acredite como ganador del Premio Fundación Lilly de Investigación Biomédica Preclínica o Clínica 2016.

Tramitación Propuestas:



1. Las propuestas se formalizarán mediante carta dirigida al director de la FUNDACIÓN LILLY, e incluirán la documentación debidamente cumplimentada en los formatos establecidos y que se encuentran en la página web www.fundacionlilly.com.
2. Los interesados en presentarse a estos Premios deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica del IdiPAZ.

Plazo Presentación Solicitudes: 15 de febrero de 2016.

Plazo Interno: 08 de febrero de 2016.

Más Información:

[Bases Convocatoria](#)